

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha: 09/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 31 033 <b>2009 00281</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA RUMIRA MURCIA DE OSORIO	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL Y OTROS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C en providencia del 20 de mayo de 2020.	08/10/2020	
11001 33 31 035 <b>2008 00226</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE DARIO GARCIA	HOSPITAL DEL SUR- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C, en providencias del 8 de julio de 2020.	08/10/2020	
11001 33 31 035 <b>2009 00092</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAUL SUAREZ NIÑO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C, en providencias del 3 de junio de 2020.	08/10/2020	
11001 33 31 035 <b>2011 00103</b>	ACCION CONTRACTUAL	INTERRAUDIT ASOCIADOS	FIDUCIARIA LA PREVISORA -FIDUPREVISORA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C en providencia del 5 de agosto de 2020.	08/10/2020	
11001 33 31 037 <b>2009 00171</b>	ACCION CONTRACTUAL	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.	LIBERTY SEGUROS S.A	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C en providencia del 22 de abril de 2020.	08/10/2020	
11001 33 31 038 <b>2012 00055</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA DEL PILAR RUIZ PINILLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C en providencia del 25 de junio de 2020.	08/10/2020	
11001 33 43 060 <b>2016 00272</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YORDY YOHAN PEREZ PABON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se requiere por el término de diez días a la parte actora para que acredite lo solicitado en la parte motiva de la presente providencia.	08/10/2020	
11001 33 43 060 <b>2016 00572</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MANUEL HERNANDO DE LA PEÑA FRANCO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C en providencias del 26 de marzo de 2020.	08/10/2020	
11001 33 43 060 <b>2017 00160</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS FERNANDO CORREAL ARIAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcse y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección A en providencias del 24 de junio de 2020.	08/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2017 00171	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAUL GAMBOA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva propuesta por la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional, por lo expuesto en la parte considerativa.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2018 00083	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANTANDER GUERRERO CANTERO	SECRETARIA DE MOVILIDAD BOGOTA	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N°2020-0119RD del 11 de septiembre de 2020.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2018 00212	ACCION CONTRACTUAL	MULTIYESOSLTD	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020) a las once de la mañana. (11:00 a.m.), para la celebración de la audiencia inicial.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2018 00383	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ZUNILDA ROSA RIVERA BRAVO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Fijar el término de quince (15) días para que las partes acrediten el cumplimiento de la orden dada en audiencia inicial, so pena de dar aplicación a lo previsto en el Artículo 178 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, conforme a lo anotado en precedencia	08/10/2020	
11001 33 43 060 2018 00399	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALBA LUCIA LOPEZ RIOS Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO PRIMERO: Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días de la documental allegada por la parte actora, esto es, el expediente penal radicado bajo el número 496-2015, adelantado contra el soldado regular Juan Gabriel Melo López en el Juzgado Décimo (10°) de Instrucción Penal Militar.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2018 00438	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEIMER ANDRES PEREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección B, en providencias del 22 de julio de 2020.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00006	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIDIER CAMILO MORALES CAÑAS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección B, en providencias del 22 de julio de 2020.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00074	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILMAN ANDRES GARZON MOLINA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requírase al Departamento de Cundinamarca, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente proveído, allegue el certificado de existencia y representación legal del Consorcio Concesionaria del Desarrollo Vial de la Sabana- DEVISAB, en vista de que resulta necesario antes de resolver la integración del litisconsorcio.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00094	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KENDRY GINETH MERCHAN MORERA	BOGOTÁ D.C.- SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO Y OTROS	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Se fija el término de quince (15) días, para que el Instituto de Desarrollo Urbano acredite el cumplimiento de lo ordenado en el Numeral quinto de la providencia del 5 de diciembre de 2019.	08/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00183	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTHA LUCIA GIL CRISTANCHO	SUPERSOCIEDADES Y OTRO	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción previa de falta de legitimación en la causa por pasiva propuesta por la Superintendencia de la Economía Solidaria, por lo expuesto en la parte considerativa.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00217	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALLEN YAMITH MORENO ESCOBAR	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no prueba la excepción ineptitud sustantiva de la demanda propuesta por Bogotá D.C. - Secretaría Distrital de Movilidad, por lo expuesto en la parte considerativa.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00234	ACCIONES POPULARES	JUAN SEBASTIAN YEPES DIAZ	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO SEGUNDO: Por secretaria remitir los informes a que se hace referencia en el numeral anterior al accionante.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00266	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HECTOR EMIRSON RENTERIA PINO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA PRIMERO: Corregir el numeral PRIMERO la parte resolutive del auto de fecha 1° de octubre de 2020, el cual quedará de la siguiente manera:  PRIMERO: Fijar el diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020) a las once de la mañana. (11:00 a.m.), para la celebración de la audiencia inicial.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00270	ACCION DE REPARACION DIRECTA	UBALDO ANTONIO GUERRA AREIZA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana. (9:00 a.m.), para la celebración de la audiencia inicial.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00303	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KELLY YOHANA PATIÑO GARCIA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el día veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020), a las once de la mañana (11:00 a.m.), para la celebración de la audiencia inicial.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00307	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GERMAN GRISALES	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el día veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020), a las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.), para la celebración de la audiencia inicial.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00328	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CANDELARIA FELICIA MEJIA TORRES Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requierase a la parte demandante para que en el término de quince (15) días contados a partir de la notificación del presente proveído, allegue la constancia de la sentencia condenatoria del proceso penal seguido por la desaparición y muerte de los señores José Gregorio Díaz Mejía y Luis Antonio Díaz Mejía o informe en cuál etapa se encuentra el trámite, y deberá allegar también la constancia de la declaratoria de muerte presunta de los señores Luis Antonio Díaz Ayala y Llenerof Enrique Escorcía Mendoza y la instancia en la que se encuentra el proceso penal adelantado por estos hechos.	08/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00335	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIEL HERRERA PEREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección C en providencia del 20 de mayo de 2020.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00350	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FERNEY QUEVEDO LOPEZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020) a las diez de la mañana. (10:00 a.m.), para la celebración de la audiencia inicial.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2019 00376	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ISRAEL GOMEZ BUITRAGO	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - Y OTROS	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de Falta de Legitimación en la Causa por Activa, por las razones expuestas en precedencia.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00044	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NELSON JOSE CALDERON PEREIRA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00138	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIA PAULINA DELGADO SALAZAR	MINISTERIO DE MINAS Y OTROS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda conforme las consideraciones de la parte motiva de la presente providencia.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00140	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	CONSTRUCTORA MARVAL S.A	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ESP S.A., contra la Sociedad Construcciones Marval S.A.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00144	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON ANDERSON RODRIGUEZ MAHECHA Y OTROS	POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por Jhon Anderson Rodríguez Mahecha, Karen Tatiana Rodríguez Mahecha, Maira Paola Mahecha Ramírez y Enrique Gutiérrez Fonseca quienes actúan en nombre propio y en representación de su hija menor Sara Valentina Gutiérrez Mahecha; Vilma Consuelo Mahecha Ramírez y Angie Shirley Betancourt Mogollón, contra la Nación-Ministerio de Defensa Nacional -Policía Nacional.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00160	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CESAR AUGUSTO OJEDA QUINTERO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por César Augusto Ojeda Quintero, Lucero Gómez Pérez, Lucero Ojeda Gómez quien actúa en nombre propio y en representación de su hija menor Lucía Márquez Ojeda; María Fernanda Ojeda Gómez quien actúa en nombre propio y en representación de su hija menor Dulce María Ayala Ojeda; César Augusto Ojeda Gómez, Rodolfo Ojeda Jaimes, Ana Mercedes Quintero de Ojeda, Horacio Gómez Cepeda y Cecilia Pérez de Gómez, contra la Nación - Ministerio de Defensa Nacional -Policía Nacional.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00196	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO AVENIDA BOYACA	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda interpuesta por el Consorcio Avenida Boyacá, contra el Instituto de Desarrollo Urbano.	08/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2020 00200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS CARDENAS PRADA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda interpuesta por Juan Carlos Cárdenas Prada, Sandra Milena Gasca, Jonathan Smith Cárdenas Gasca, Michel Steven Cárdenas Gasca y Karen Lizeth Cárdenas Gasca, contra la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00202	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DUWER ANTONIO GUERRA GALDINO Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda interpuesta por Duwer Antonio Guerra Galdino quien actúa en nombre propio y en representación de sus hijas menores: Luna Alexandra Guerra Galdino, Camila Layani Guerra Rodríguez y Luz Agata Guerra Rodríguez; Luis Antonio Guerra, quien actúa en nombre propio y en representación de su hijo menor Luis Antonio Guerra Galdino; Luz Marina Galdino Vito, Luz Ángela Guerra Galdino, Andrés Camilo Guerra Galdino, Darwin Gabriel Parra Galdino, Robinson Royer Parra Galdino, John Frey Parra Galdino, Leidy Laura Parra Galdino y Carmen Galdino Vitor, contra la Nación - Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00208	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FERNANDO ESCOBAR RICO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA PRIMERO: Rechazar la demanda conforme las consideraciones de la parte motiva de la presente providencia.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00210	ACCION CONTRACTUAL	EMTELCO S.A.	MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por la Sociedad EMTELCO S.A., contra la Nación- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00225	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por la sociedad EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., contra la sociedad EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB.	08/10/2020	
11001 33 43 060 2020 00229	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONARDO ALFONSO PRADO GOMEZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda.	08/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

